

Sesión N° 2.008

Celebrada el 13 de Enero de 1965

Se abre la Sesión a las 15 horas.

Presidencia del señor Indina; asisten los Directores señores Benítez, Bulnes, Guara, Smits, Suárez, Induraga, Vergara, Vinagre y Jaur; el Vicepresidente, señor Massad; el Gerente General, señor Hártez; el Fiscal Secretario, señor Villarroel; y el Secretario de Actas, señor Reyes.

Acta.

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta de la Sesión N° 2.007, celebrada el 6 de Enero en curso y como no es obviada durante la Sesión, se da por aprobada.

Directorio.

Incorporación al Directorio del señor Fernando Smits Schleyer.

El señor Massad, da la bienvenida a don Fernando Smits Schleyer, quien se incorpora en la presente sesión al Directorio, como representante de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Manifiesta, el Vicepresidente, que tanto la Junta Directiva, como el Consejo del Banco, están ciertos de que el señor Smits será un excelente cooperador que aportará su experiencia y amplios conocimientos en la solución de los delicados problemas que atañen a la Institución.

El Señor Smits agradece las palabras del señor Massad y reitera su deseo de cooperación en todo aquello que sea de utilidad y de interés nacional, expresando que, si alguna vez surge alguna divergencia de criterios, su posición siempre se mantendrá con altura de miras, marginando de las discusiones que puedan suscitarse, todo interés particular.

Operaciones.

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones efectuadas entre el 6 al 12 de Enero de 1965, cuyo resumen es el siguiente:

Letras Descortadas al Público	E° 2.211.677.96
Letras Descortadas en pago Préstamos Warrants	94.535.70
Letras Descortadas a la Industria Salitrea	138.933.60
Letras Descortadas a/c CAP	667.157.82
Préstamos Warrants	1.069.600
Letras Descortadas 5° Cmv. Excedentes Agrícolas	809.275.34

Operaciones con el Público resueltas por el Comité..

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores, la minuta de Operaciones aprobadas por el Comité Especial, en Sesión N° 745, de fecha 12 de Enero de 1965.

Operaciones a plazo en moneda extranjera resueltas por el Comité Ejecutivo..

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones cursadas entre el 4 al 9 de Enero de 1965, según el siguiente detalle:
Compra de Cambios a plazo (Eneaje)

Operaciones nuevas

Us\$ 3.703.703.71

Prórrogas

11.111.111.12

Cancelaciones

6.799.08

Prórrogas autorizadas por
la Gerencia General

Se pone a disposición de los señores Directores las Minutas de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a los Préstamos Warrants y a los Préstamos en Letras y Cofranzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 6 al 12 de Enero de 1.965.

Préstamos Warrants

<u>Deudor</u>	<u>Importe</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Abono</u>	<u>Saldo</u>	<u>Inv. Vcto.</u>	<u>Mercadería</u>
	E\$ 50.000	26-12-64	E\$ 15.000	E\$ 35.000	25-1-65	Lana
	15.000	27-12-64	5.000	10.000	26-1-65	id.
	101.000	21-12-64	--	101.000	21-1-65	Maravilla
id.	101.000	16-12-64	--	101.000	16-1-65	id.
id.	50.000	18-12-64	--	50.000	18-1-65	id.
id.	51.000	25-12-64	--	51.000	25-1-65	id.
id.	34.000	25-12-64	--	34.000	25-1-65	id.
id.	20.421.20	30-12-64	--	20.421.20	28-2-65	Sem. Raps
	80.000	5-1-65	--	80.000	20-1-65	Trigo
	17.300	29-12-64	4.300	13.000	28-1-65	Sem. Raps
	60.000	5-1-65	20.000	40.000	4-2-65	Lana
	43.254.26	5-1-65	13.254.26	30.000	4-2-65	Maiz
	34.200	6-1-65	7.600	26.600	5-2-65	id.
	19.200	6-1-65	4.800	14.400	5-2-65	Sem. Linaza
	64.000	8-1-65	16.000	48.000	7-2-65	Trigo
	13.600	8-1-65	3.400	10.200	7-2-65	Sem. Linaza
	6.330.67	31-12-64	--	6.330.67	30-1-65	Histor. damasco
id.	48.000	30-12-64	--	48.000	29-1-65	Duraznos al jugo
	26.000	9-1-65	10.000	16.000	8-2-65	Vino
	36.500	9-1-65	18.000	18.500	8-2-65	Maiz
id.	40.110	9-1-65	35.000	35.110	8-2-65	id.
	32.000	31-12-64	8.800	23.200	30-1-65	Linaza

Prórrogas en Sucursales

<u>Oficina</u>	<u>P. N°</u>	<u>Deudor</u>	<u>Importe E\$</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Abono E\$</u>	<u>Ofic.</u>	<u>Prórroga</u>
Banca	74		74.000	13-1-65	37.000	Onoz	30 días
Banca	43		65.000	10-1-65	35.000	Maravilla	30 días
	73	id.	19.000	11-1-65	7.000	id.	30 días
	75	id.	98.000	16-1-65	28.000	id.	30 días
	34	id.	20.000	22-1-65	15.000	id.	30 días
	58	id.	60.000	29-1-65	30.000	id.	30 días
	38	id.	50.000	29-1-65	25.000	id.	30 días
	77	id.	39.000	31-1-65	10.000	id.	30 días

Empresa de Comercio Agrícola

<u>Deudor</u>	<u>Importe</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Abono</u>	<u>h.no. Saldo</u>	<u>h.no. Vcto.</u>	<u>Colza. o Pkmo.</u>
	25.000	10-1-65	E ² 12.500	E ² 12.500	10-4-65	Colza.
	65.174.59	8-1-65	32.587.59	32.587	8-4-65	"
	450.000	1-1-65	--	450.000	31-1-65	Pkmo.
id.	1.000.000	1-1-65	--	1.000.000	31-1-65	"
id.	350.000	1-1-65	--	350.000	31-1-65	"
id.	415.000	1-1-65	--	415.000	31-1-65	"
id.	220.000	1-1-65	--	220.000	31-1-65	"
id.	188.000	1-1-65	--	188.000	31-1-65	"
id.	100.000	1-1-65	--	100.000	31-1-65	"
id.	100.000	31-12-64	--	100.000	31-1-65	"
id.	90.000	1-1-65	--	90.000	31-1-65	"
	30.350.08	6-1-65	15.175.08	15.175	7-3-65	Colza.
	450.000	1-1-65	--	450.000	31-1-65	"
id.	1.000.000	1-1-65	--	1.000.000	31-1-65	"
id.	415.000	1-1-65	--	415.000	31-1-65	"
id.	350.000	1-1-65	--	350.000	31-1-65	"
id.	220.000	1-1-65	--	220.000	31-1-65	"
id.	188.000	1-1-65	--	188.000	31-1-65	"
id.	100.000	1-1-65	--	100.000	31-1-65	"
id.	100.000	1-1-65	--	100.000	31-1-65	"
id.	90.000	1-1-65	--	90.000	31-1-65	"

Visaciones Ley N° 5.185.-

Gastos Generales.-

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 5.185, alcanzaba al 9 de Enero de 1965, a E² 179.500.

Estados mensuales. Se pone a disposición de los señores Directores, los estados de la Cuenta "Gastos Generales", de Diciembre de 1964, cuyo resumen es el siguiente:

	<u>Totales Diciembre</u>	<u>Saldo al 31-12-64</u>
Gastos Generales h/c	E ² 921.122.83	E ² 1.887.282.94
Gastos Generales h/b	21.422.35	77.478.06
Compra de materiales	36.413.32	174.586.99
Quiebres	215.882.18	365.543.38

Oro y monedas extranjeras.-

Estados mensuales. Distribución de Depósitos en Corresponsales.- El Gerente General informa que, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 65, de los Estatutos del Banco Central, se ha distribuido a los señores Directores los estados mensuales de oro y monedas extranjeras correspondientes al mes de Diciembre de 1964:

Operaciones de compra y venta de caudios:

Caudio Libre Fluctuante

Compras.

Compras.

Debe : Costos Producción	US\$ 14.661.739.21
Varios Efectivas	7.063.629.35
Varios Retorno Exportación	8.067.961.11
Bancos Efectivas	335.854.15
Conversión de otras monedas	2.011.400
Transferencias de la Cmv. h° 6	6.373.102.11
Operaciones de Balance	9.710.825.72

US\$ 48.224.511.65

Ventas.

Bancos Circulares h° 452	US\$ 272.147.11
Bancos Efectivas	6.726.132.73
Bancos Ventas a Futuro	733.331.40
Bancos Pago Obligaciones	36.823.37
Fisco : Pago Obligaciones	4.928.754.37
Varios efectivas	5.543.097.92
Conversión a otras monedas	1.258.000
Varios Ventas a Futuro	262.796.24
Fisco	47.571.92
Operaciones de Balance	3.700.638.62

US\$ 23.559.293.68

Cambio de CorredoresCompras.

Liquidación Aportes Capital	US\$ 771.225.59
id. Cred. Org. Internac.	467.487.70
Varios Efectivas	95.755.39
Bancos	10.345.34

US\$ 1.344.814.02

Ventas.

Bancos Efectivas	US\$ 228.043.33
Varios Efectivas	443.586.57
Transferencias a la Cmv. h° 8	6.373.102.11

US\$ 7.044.732.01

Depósitos y compromisos en oro y monedas extranjeras:
(En miles de Dólares)

	Oro		Otras Mdas.		Total
Debe	equiv. US\$	Dólares	equiv. US\$	Total	Anterior
Fondos disponibles					
Caja	192	33	--	225	164

(En miles de Dólares)

	Oro		Otras hds.		
	<u>Equiv. US\$</u>	<u>Dólares</u>	<u>Equiv. US\$</u>	<u>Total</u>	<u>Anterior</u>
	192	33	--	225	164
Valores en dólares	--	12	--	12	2
Oro en el exterior	14.268	--	--	14.268	14.268
Oro en el país	28.530	--	--	28.530	28.661
Depósitos en Correspondientes	--	42.577	2.900	45.477	19.934
<u>Colocaciones</u>					
Ptmo. al Fisco Ley 7747 art. IV (F.M.I.)	--	12.330	--	12.330	12.330
" " 13904 (BID)	--	6.325	--	6.325	6.325
" " 13305 Art. 79	--	74.275	12.500	86.775	86.775
" " 13305 Art. 91	--	57.754	--	57.754	57.754
" " 14171	--	102.416	25.000	127.416	127.416
" " 14171-15120	--	--	19.378	19.378	19.378
" " 14171-15455	--	29.900	5.250	35.050	32.050
Letras descontadas en dólares Art. 53 Ley 11575	--	72.575	--	72.575	72.575
Ptmos. a Bcos. Afectas. Leyes 14171-14820	--	2.141	1.797	3.938	2.926
Ptmos. a Bco. del Estado Leyes 14171-14820	--	142	264	406	394
Ptmos. 4 Letras a Corfo Leyes 14171-14820	--	4.426	4.709	9.135	8.495
Compras a Futuro	--	16.231	--	16.231	13.787
Compras de Cambios a plazo	--	8.637	--	8.637	31.118
Ventas de Cambio a plazo a precio por fijas	--	10.858	--	10.858	9.067
Amort. Pagars Leyes 14171-14949 (Cpas. a Bcos.)	--	818	--	818	818
<u>Inversiones por Leyes especiales.</u>					
Pagars Ley 14949 Art. 2º Dcto. 123	--	816	--	816	816
Pag. Ley 14949-14171 Conv. 4 Bcos. 4 P. Retroventa	--	15.750	--	15.750	15.743
Debitures CAP	--	7.333	--	7.333	7.333
Debitures COSATAN	--	4.430	--	4.430	4.430
<u>Otras cuentas del Activo.</u>					
Intereses por recibir	--	32.293	4.856	37.149	40.671
Disp. B. y Pag. 13305-14171 p. Inpt. p/Otas. Bcos.	--	45.123	--	45.123	46.996
Ventas de Cambio a Futuro a Precio por fijas	--	3.128	--	3.128	3.492
Varios	162	161	61	384	3.724
<u>Otras Cuentas del Debe (Varios)</u>					1.630
<u>Cuentas de Cambio y Conversiones</u>					
Conv. 8º 8 Cambio Libre Fluctuante	5.557	--	191	5.748	3.965
Conv. 8º 9 Otas. a Fut. Cambio Libre Fluctuante	--	12.238	--	12.238	48.057
Conv. 8º 10 Cambio Provisorio	--	6.134	--	6.134	6.668
Ventas de Cambio 4 Pacto Retrocompra	--	268	--	268	168
<u>Cuentas con Instituciones Internacionales</u>					

(en miles de Dólares)

	Oro		Otras monedas.		Total
	Equiv. Dólar	Dólares	Equiv. Dólar	Total	Anterior
	48.709	569.024	76.906	644.639	727.930
Cuota Suscripción Fondo Monetario Internac.	21.313	5	- - -	21.318	21.318
	<u>70.022</u>	<u>569.029</u>	<u>76.906</u>	<u>715.957</u>	<u>749.248</u>
<u>Hoaber</u>					
Reservas del Banco	40.464	- - -	- - -	40.464	40.431
Exigible a la vista	2.390	22.000	881	25.271	16.976
<u>Créditos Externos</u>					
Préstamos Eximbank	- - -	38.204	- - -	38.204	39.871
" Convenio Bancos USA	- - -	10.000	- - -	10.000	15.000
" Kreditanstalt	- - -	- - -	48.239	48.239	48.239
Convenio de Créditos Bancos Ingleses	- - -	- - -	4.192	4.192	4.192
Crédito Int. hispanoamericano ext.	- - -	5.831	- - -	5.831	5.364
Crédito Francia	- - -	- - -	3.349	3.349	3.206
Crédito Consorcio Bancos Suizos	- - -	- - -	3.675	3.675	3.610
B. Central Rep. Argentina (Oto. Consolidada)	- - -	4.132	- - -	4.132	4.132
Papeles descontados en el Exterior	- - -	16.500	- - -	16.500	10.000
<u>Otras Cuentas del Pasivo</u>					
Obligaciones por Ventas a Futuro pagadas	- - -	38.383	- - -	38.383	38.993
id id por pagar	- - -	35.364	- - -	35.364	59.802
Retenciones para Importaciones	- - -	39	- - -	39	39
id. (bz. Of. Dólar Central)	- - -	2	- - -	2	2
Reten. p/ Import. B. y Pag. L. 13305-14171	- - -	24.804	- - -	24.804	23.546
Otras. con Bancos y Pagos L. 13305-14171 en B.	- - -	11.330	- - -	11.330	8.994
Otras. Transito. y Bancos en B. y Pag. L. 13305-14171	- - -	6.740	- - -	6.740	11.961
Otras. y Sucursales B. y Pag. L. 13305-14171	- - -	2.250	- - -	2.250	2.494
Cuentas con Sucursales	- - -	82	17	99	112
Varios	3.041	1.731	- - -	4.772	3.598
Otras Cuentas del Hoaber (Varios)	- - -	- - -	- - -	- - -	9.625
<u>Cuentas de Avalúo y Conversiones</u>					
Conversiones hº 1 Avalúo Libre	- - -	33.642	- - -	33.642	33.683
Conversiones hº 1 Cuota Suscripción BMT	21.313	5	- - -	21.318	21.318
Conv. hº 3 Avalúo Equiv. Ptmo. vs Reconstrucción	- - -	- - -	- - -	- - -	1.569
Conv. hº 6 Avalúo de Conectores	2.814	15.173	88	18.075	23.793
Conv. hº 8 Avalúo Libre Fluctuante	- - -	120.484	14.869	135.353	134.103
Conv. hº 9 Otras. a Futuro Avalúo Libre Fluc.	- - -	- - -	1.596	1.596	1.684
	<u>70.022</u>	<u>386.696</u>	<u>76.906</u>	<u>533.624</u>	<u>566.337</u>

(En miles de Dólares)

	Oro		Otras monedas.		
	equiv. us\$	Dólares	equiv. us\$	Total	Anterior
	70.022	386.646	76.906	533.624	566.337
Compras de Cautio Créd. Stand By Interfund	--	126.000	--	126.000	126.000
Compras de Cautio Créd. Tesorería USA	--	18.000	--	18.000	18.400
Compras de Cautio Crédito AID	--	17.619	--	17.619	15.016
Compras de Cautio y Pacto de Retroventa	--	4.964	--	4.964	7.752
Compras de Cautio y Pacto de Retroventa. \$ 14949-14171	--	15.750	--	15.750	15.743
	<u>70.022</u>	<u>569.029</u>	<u>76.906</u>	<u>715.951</u>	<u>749.248</u>

Distribución de los fondos en dólares depositados en Bancos Conyugales:

First National City Bank	New York	us\$	5.681.649.77
J. W. Schroder Banking Corp.	id.		548.20
Morgan Guaranty Trust Co. of N. Y.	id.		1.956.968.73
Grace National Bank of New York	id.		2.367.584.54
Irving Trust Company	id.		4.205.15
The Chase Manhattan Bank	id.		4.462.380.45
Federal Reserve Bank of New York	id.		13.714.561.95
Manufacturers Hanover Trust Co.	id.		3.296.903.91
Bankers Trust Company	id.		1.463.239.42
Bank of America	id.		1.617.738.83
Chemical Bank New York Trust Co.	id.		56.685.31
Madison Brook National Bank	id.		938.890.50
French American Banking Corp.	id.		914.560.83
The Marine Midland Trust Co. of N. Y.	id.		910.336.57
The American Express Co. Inc.	id.		3.667.54
Empire Trust Co.	id.		1.002.377.67
Crocker Citizens National Bank	San Francisco		531.030.04
The Philadelphia National Bank	Philadelphia		693.815.70
Bank of London and South America Ltd.	London		269.336.58
		us\$	39.886.481.69
Prestamos AID - Fisco			2.690.479.04
		us\$	42.576.960.73
Bank of London and South America Ltd.	New York		11.255.98
		us\$	<u>42.588.216.71</u>

Distribución de los fondos en los conyugales en Londres:

Rothschild and Sons Ltd.	Londres	£	6.197.05.08
Barclays Bank Ltd.	id.		6.404.17.07
		£	<u>12.602.03.03</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Londres:

		£	12.602.03.03
Midland Bank Limited	Londres		7.505.02.11
Bank of India and South America Ltd.	id.		32.385.06.11
First National City Bank	id.		5.472.17.00
Bank of England	id.		771.05.05
		£	<u>58.736.15.06</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Alemania:

Deutsche Bundesbank	Frankfurt	D.M.	514.772.59
D. Sudamerikanische Bank	Köln		447.770.08
D. Überseeische Bank	id.		344.455.33
Herc America Bank	Bremen		202.365.59
Commerzbank	Düsseldorf		66.937.69
Bundesbank, Etc. Bloqueada	Frankfurt		6.601.013.92
		D.M.	<u>8.177.315.20</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Italia:

Banca d'Italia	Roma	Lir.	479.493.
Banca Commerciale Italiana	Milán		54.541.037
		Lir.	<u>55.020.530</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Francia:

B. Français e Italiens p/ América del Sud	París	Fr.F.	199.259.63
B. de France	id.		636.434.76
		Fr.F.	<u>835.694.39</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Suiza:

Crédit Suisse Etc. Ordinaria	Zurich	Fr.S.	1.049.183.73
id. Etc. Especial	id.		10.511.09
Unión de Bancos Suizos	id.		137.651.83
Soc. de Bancos Suizos	id.		176.527.98
		Fr.S.	<u>1.373.874.63</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Suecia:

Skandinaviska Banken	Estocolmo	Cr.S.	61.474.50
Sveriges Riksbank	id.		43.491.60
		Cr.S.	<u>104.966.10</u>

Corresponsales en ₡ Bolivianos

₡ Bol. - - -

Corresponsales en Dinares

Din. 5.657.28

Corresponsales en \$ Argentinos	# Arg.	1.627.736.52
Corresponsales en Francos Belgas	Fr.B.	845.327
Corresponsales en Coronas Noruegas	NKh.	500
Corresponsales en Coronas Danesas	D.D.	323.335.05
Corresponsales en Florines Holandeses	Fl.H.	68.750.06
Corresponsales en Dolares Canadienses	Dol.Can.	2.161.08
Corresponsales en Solos	Sol.	2.50

Superintendencia de Bancos.-

Circulares. - El Secretario informa que se ha recibido de la Superintendencia de Bancos dos Cartas Circulares, del 8 de Enero en curso, Telegrama Circular de igual fecha y Circular N° 711, del 11 del actual, que se refieren, respectivamente, a "Informaciones para satisfacer un requerimiento judicial", "Garantía Artículo 36 de la Ley General de Bancos, DFL N° 252", "Reanudación de operaciones del Banco de Chile" y "Provisores generales".

Operaciones de Cambio Libre.-

El Secretario da cuenta de que en el período comprendido entre el 4 y el 9 de Enero de 1965, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por US\$ 3.793.945.61 y egresos por US\$ 27.254.238.18. Las compras en este período alcanzaron a US\$ 3.234.940.26 y las ventas a US\$ 4.066.942.77.

Saldo corresponsales al 2-1-65 US\$ 38.299.090.41

Ingresos

Compras: Cobre (Costos de Prod.)	US\$	2.025.368.49
Fisco (Giros Dto. Recunst.)		
Conversión de otras monedas		
Cambio de Corredores		14.425
Cambio de Corred. Créd. Reg. Int.		500.000
Retorno Exportaciones		574.118.75
Varios		619.86
Liquidación Compras a Futuro		120.408.16
Sub Total	US\$	3.234.940.26

Compras con Pacto de Retroventa
Utiliz. de Créd. Externos
Letras Descnt. en el Exterior
En Pago de Oblig. con Banco Central
Dep. Bcos. Actas. y del Estado y
otros de Terceros
Depósitos Fisco
Dep. Caja de Amortización
Otros Ingresos

559.005.35

US\$	3.793.945.61	US\$	3.793.945.61
			42.093.036.02

Exposos

Ventas: Bcos. (Robert. Int. y Em. Int.)	us\$	395.955.79
Corfo, Bonap. Cap. y F.F.C.C.		309.369.86
Fisco y Caja de Amortización		
Cambio de Conectores		106.714.91
Env. a otras monedas		285.718.13
Liquid. Empreris a Futuro		2.969.184.08
Varios		
Sub Total	us\$	4.066.942.77

Amortización de Créd. Externos		13.000.000		
Canc. Letras Desc. en el Exterior		2.000.000		
Giros Bcos. Acont. y del Estado y				
Otros de Terceros		641.396.58		
Giros del Fisco		5.513.319.90		
Giros Caja de Amortización		1.928.837.60		
Intereses y comisiones pagados				
Gastos Generales		322.27		
Otros Exposos		8.692.72		
Autorización de Reembolso (Eximbank 2152)		94.726.34		
	us\$	27.254.238.18	us\$	27.254.238.18
Saldo Conesponsales			us\$	14.838.797.84
Saldo Conesp. en us\$ (Créd. AID-Fisco)			us\$	2.653.634.57
Saldo Conesp. en us\$ al 9-1-65			us\$	17.492.432.41

Compras de Cambios con Pacto de RetroventaBanco Francés Suap

Saldo al 2-1-65	us\$	745.421.52			14-3-65
Saldo al 9-1-65			us\$	745.421.52	

Bancos Varios

Saldo al 2-1-65	3.400.000				
Op. Nueva	2.000.000				
Saldo al 9-1-65		5.400.000	Chile	1.700.000	15-1-65
			id.	1.400.000	15-1-65
			Israelita	300.000	30-1-65
			Estado	2.000.000	12-1-65

Anticipo Amortización Pagari

Peq 14949-14171 comprado a Bco. Francés

Saldo al 2-1-65	818.206.86				
Saldo al 9-1-65		818.206.86			
	us\$	6.963.628.38	E\$	16.764.482.82	

Compras de Cambios en Pacto de Retroventa
Pagués Leyes 14949-14171

Pagués Ley 14949 Dcto. 4401

Saldo al 2-1-65 US\$ 3.028.403.48

Saldo al 9-1-65 US\$ 3.028.403.48

Pagués Ley 14949 Dcto. 4531

Saldo al 2-1-65 11.408.135.21

Saldo al 9-1-65 11.408.135.21

Pagués Ley 14949-14171

Dctos. 3203-3475-4401

Saldo al 2-1-65 512.910.50

Saldo al 9-1-65 512.910.50

Pagués Ley 14949 Dcto. 319

Saldo al 2-1-65 801.026.81

Saldo al 9-1-65 801.026.81

US\$ 15.750.476.- E\$ 23.272.940.93

Mercado Bancario Libre Fluctuante
(En miles de Dólares)

Compras de Cambios

Diciembre 1964

US\$ 48.225.

Ventas de Cambio (x)

US\$ 22.302

Enero 1965 (1°-9)

Varios Retorno Exportación US\$ 1.405

Bancos Efectivas 35

Varios Contado 110

Cabe Costos Producción 2.019

US\$ 3.569

US\$ 61.794

Bancos Efectivas US\$ 1.298

Bcos. Ventas a Futuro 305

Bcos. Pago Obligaciones 15

Varios Pago Obligaciones 3

Varios Efectivas 310

US\$ 1.931

US\$ 24.233

(x): Excluidas las operaciones de Conversión y Encaje.

Cuenta Conversión N° 8

Saldo al 2 de Enero de 1965

US\$ 104.171.039.05

Compras

Cabe Costos Producción US\$ 2.019.165.79

Varios Retorno Exportaciones 1.252.923.71

Varios Efectivas 110.199.80

Bancos Efectivas 35.492.87

US\$ 3.417.782.17

US\$ 107.588.821.22

Ventas.

Ventas.

US\$ 107.588.821.22

Bancos Efectivas	US\$ 1.145.998.02
Bancos Ventas a Futuro	304.875
Bancos Pago Obligaciones	15.137.02
Varios Efectivas	309.989.72
Varios Pago Obligaciones	3.138.14
Conversion a Otras Monedas	<u>285.719.13</u>

US\$ 2.064.856.03

US\$ 105.523.965.19

Concave

US\$ 11.175.022.43

Anticipo Amortización Pagars 7.694.633.93

Saldo al 9 de Enero de 1965

US\$ 124.393.621.54

El Gerente General da cuenta que al 12 de Enero de 1965, la posición de caudales del Banco estaba sobrecomprada en US\$ 140.615.566.67. Los Depósitos en Correspondencia, en dólares norteamericanos, ascendían a US\$ 17.300.000; el total está formado por US\$ 5.900.000 de propiedad de los Bancos; US\$ 2.300.000 del Fisco; US\$ 5.100.000 de otros compromisos y US\$ 100.000 para amparar importaciones, quedando un saldo favorable de US\$ 3.900.000, al que debe agregarse las disponibilidades en otras monedas depositadas en Correspondencia del exterior, de US\$ 1.514.000, lo que da un saldo efectivamente disponible de US\$ 5.414.000.

A continuación, el señor Illánuez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado diario de operaciones y emisión, en el cual, entre otras cifras, se indica que al 11 de Enero de 1965, el total de estas últimas ascendía a E\$ 870.623.000 y la de billetes y monedas a E\$ 563.102.000; lo que significa, en relación al 31 de Diciembre de 1963, una disminución del total de la emisión de E\$ 45.857.000 y un aumento de E\$ 3.713.000 en los billetes y monedas de libre circulación.

Casa de Moneda
de Chile.

El Gerente General da cuenta de una carta enviada por la Casa de Moneda de Chile, en que solicita que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.543, el Banco le conceda un anticipo de E\$ 200.000, con el objeto de atender a los gastos relacionados con la acuñación de monedas de cobre y aluminio, que debe efectuar en cumplimiento de las órdenes que le imparta la Institución.

Manifiesta, en seguida que, como es de conocimiento de los señores Directores, estos anticipos se deducen, al final del semestre, de las facturas que dicho Organismo presenta al Banco por tal concepto.

En mérito de lo expuesto, el Directorio acuerda conceder a la Casa de Moneda de Chile, en virtud de las disposiciones del Artículo 2° de la Ley N° 11.543, un anticipo de E\$ 200.000, con el fin de que atienda a los gastos derivados de la acuñación de monedas de cobre y aluminio, que efectúe en cumplimiento de las órdenes impartidas por el Banco.

Este crédito, en su oportunidad, será deducido de las facturas que dicho Organismo presente a fines del semestre en curso, por el mismo concepto.

Comité de Sueldos y Personal.

Designación de uno de sus miembros. El Gerente General, expresa que, a continuación, figura en tabla la designación de uno de los miembros que debe integrar el Comité de Sueldos y Personal que, como saben los señores Directores, está formado por los señores Luis Alberto Fernández Larraín, Joaquín Induraga Conea, Javier Vergara Walker y Manuel Vinagre Dávila, conjuntamente con la Mesa.

En atención a que el señor Fernández ha terminado su período como Director de la Institución, habría que designarle reemplazante.

El señor Vinagre, propone la designación de don Fernando Smits Schleyer, quien, como Director del Banco, ha asumido igual representación que la que tenía don Luis Alberto Fernández L.

En mérito de lo expuesto, y en la abstención del señor Smits, el Directorio acuerda, por unanimidad, designar al Director señor Fernando Smits Schleyer, para que integre el Comité de Sueldos y Personal, en reemplazo del señor Luis Alberto Fernández L., que dejó de tener la calidad de Director de la Institución.

En consecuencia, formarían parte de este Comité, los Directores señores Fernando Smits Schleyer, Joaquín Induraga Conea, Javier Vergara Walker y Manuel Vinagre Dávila, conjuntamente con la Mesa Directiva del Banco.

Sesiones del Directorio.

El señor Benítez propone que, en razón de que pareciera que no existen problemas urgentes de envergadura que deban ser sometidos a la consideración del Directorio, se acuerde la suspensión de sesiones durante el mes de Febrero, pudiendo incluirse las dos sesiones ordinarias que corresponde efectuar en lo que resta del presente mes.

El Gerente General expresa que en los últimos años, ha sido costumbre suspender las sesiones ordinarias durante el mes de Febrero, y que, en cada oportunidad, el Directorio ha facultado a la Mesa para que, en el caso de surgir problemas urgentes, cite a sesiones extraordinarias.

Con respecto a la proposición del señor Benítez, el señor Illarraz manifiesta que no sería conveniente suspender las sesiones que restan del mes de Enero no actual, por cuanto, el Directorio debe resolver algunos movimientos en la Planta del Personal del Banco, como asimismo, adoptar acuerdos en relación con el reajuste de sueldos y salarios, que debe regir a contar del 1º de Enero del presente año.

En mérito de lo expuesto, se acuerda suspender las sesiones ordinarias, que deberían realizarse en el curso del mes de Febrero, y facultar a la Mesa para que, en caso de estimarlo necesario, o si tres señores Directores, a lo menos, así lo solicitan, cite a sesiones extraordinarias durante ese período.

Se levanta la Sesión a las 15.15 horas.

Benítez
Bulnes
Larraín

[Firma]
Fernando Smits

Suits

Suárez

Tudunaga

Vegara

Vineque

Yaner

Yolina

Yassad

Yáñez

Yillanuel

7 ~~Y. T. T. T. T.~~
~~Y. T. T. T. T.~~
~~Y. T. T. T. T.~~
~~Y. T. T. T. T.~~
~~Y. T. T. T. T.~~

~~Y. T. T. T. T.~~
~~Y. T. T. T. T.~~

~~Y. T. T. T. T.~~
~~Y. T. T. T. T.~~

Y. T. T. T. T.